

- *Desarrollo social y combate a la pobreza*
- *Alimentación y salud*
- *Educación, cultura y deporte*
- *Políticas de equidad transversal*

Diagnóstico del Eje

El Municipio de Tamuín cuenta con una población total de 37,956, de los cuales el 57.4 % de la población se encuentra en situación de pobreza con 2.6 de carencias promedio, el 14% de la población se encuentra en situación de pobreza extrema con al menos 3.7 carencias promedio según datos obtenidos del informe anual sobre situación de pobreza extrema y rezago social, publicado por el INEGI y CONEVAL. Los factores directos que influyen en la población con desigualdad social y pobreza son las carencias a los Servicios de Salud con el 16.34%, carencia por Seguridad Social 62.77%, carencia por Calidad y Espacios de la Vivienda 16.67%, carencia por Alimentación 36.23%.

Por tal motivo el Municipio debe establecer políticas sociales durante el periodo de 3 años de la Administración Pública, coordinándose institucionalmente con Dependencias Federales y Estatales en el marco del sistema municipal de desarrollo social para la concurrencia de recursos y para la implementación de programas sociales, y así reafirmar que se seguirán impulsando las políticas de combate a la pobreza y la marginación como lo es el fortalecimiento de la Infraestructura social básica para abatir el rezago social en servicios básicos para las viviendas y urbanización que revaloran el patrimonio de las familias, así como el Fortalecimiento de la infraestructura productiva que permita mejorar los ingresos de la población en pobreza.

Jefatura de Hogares por Género		
Jefatura del Hogar	Hogares Censales	Población en los Hogares
Masculina	7,478	18,665
Femenina	2,216	19,272
Total	9,694	37,937
Promedio de habitantes por hogar		3.91

Fuente: INEGI, Censo General de Población y Vivienda 2010

Grado de Intensidad Migratoria						
	Jefatura de Viviendas	% de Viviendas que reciben remesas	% de Viviendas con emigrantes a Estados Unidos (quinquenio anterior)	Grado de Intensidad Migratoria	Lugar que ocupa de mayor a menor Intensidad Migratoria	
					En el Estado	En el País
Estado	641,184	6.58	3.06	Alto		6
Municipio	9,502	8.43	2.91	Medio	31	773

*El ordenamiento considera 2,445 municipios; se excluyen 11 municipios con intensidad migratoria nula
Fuente: CONAPO, Índices de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, 2010

Rezago Educativo							
Población mayor de 15 años	Sin Escolaridad	%	Con Educación Secundaria incompleta	%	Educación Postbásica*	%	Años promedio de Escolaridad
26,281	2,375	9.04	1,702	6.48	6,676	25.40	7.27

*Estudios técnicos comerciales con primaria terminada, educación media superior, educación superior.
Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010

Número de unidades por tipo de servicio y nivel de atención, 2012															
Estado/ Municipio	Servicios de Salud					clínica psiquiátrica	IMSS-Oportunidades		Seguridad Social						
	Hospital General	Hospital Básico Comunitario	Centros de Salud	Equipos de Salud itinerante	UNEMES		IMSS-O	Hospital Rural de Zona	IMSS			ISSSTE		PEMEX	SEDENA
								Hospital Regional	Hospital General de Zona	Unidad Médica Familiar	Hospital General de Zona	Unidad Médica Familiar			
Estado	6	9	178	109	21	1	202	4	3	2	31	4	15	1	1
Municipio	0	1	7	4	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0

Fuente: Servicios de Salud de San Luis Potosí-Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Especiales

Objetivo del Eje

Conducir y conformar una política social integral y sustantiva por valores de convivencia social, equidad de género y de igualdad de oportunidades a fin de impulsar el desarrollo sustentable de la comunidad urbana y rural del Municipio por medio de la vinculación responsable y transparente de prioridades, promoviendo la participación ciudadana, fomentando la corresponsabilidad en material de infraestructura y desarrollo cultural, deportivo, social y de servicios básicos a través de estrategias de planeación, coordinación, dirección y evaluación de los programas, proyectos, obras y acciones en materia de desarrollo social, con el fin de fortalecer y mejorar la calidad de vida de la población, sobre todo en colonias y comunidades con rezago social y pobreza extrema.

Desarrollo Social y Combate a la Pobreza

Vivienda

Estrategias

- Programas Estratégicos de Mejoramiento de Vivienda.
- Gestionar Recursos Públicos en los tres órdenes de gobierno, para promover acciones de vivienda.
- Promover ante empresas el bajo costo en materiales para construcción y mejoramiento de viviendas.
- Gestionar esquemas de financiamiento accesible para personas de bajos ingresos, ante empresas dedicadas a otorgar créditos para construcción y mejoramiento de vivienda y hacer posible seguir planeando y construyendo juntos nuestro Municipio.

Metas

- Regularización de Predios.
- Incorporación y Seguimiento de la Zona Urbana y Rural a los programas de Vivienda que lleven a cabo las Dependencias Federales y Estatales.
- Extender los servicios de Infraestructura Social Básica, de acuerdo a la normatividad vigente.
- Construcción de 50 cisternas de 5m³ en la zona urbana y rural.
- Construcción de 150 fosas sépticas en la zona urbana y rural.
- Conexión a la red de drenaje en Cabecera Municipal y Colonias de nueva creación.
- Conexión de red eléctrica en la zona urbana y rural.
- Construcción de 150 cuarto para baños en la zona urbana y rural.
- Construcción de 200 cuartos dormitorio en la zona urbana y rural.
- Construcción de 200 estufas ecológicas en la zona urbana y rural.
- Construcción de 500 acciones de piso firme en la zona urbana y rural.
- Construcción de 200 sanitarios secos/letrinas en zona urbana y rural.
- Construcción de 200 acciones de techo firme en la zona urbana y rural.
- Construcción de 150 acciones de muro firme en la zona urbana y rural.
- Construcción de 150 acciones de terraplenes para mejoramiento de la vivienda.
- Construcción de 200 unidades de vivienda básica.

Alimentación

Estrategias

- Brindar apoyo alimentario a menores, familias y personas en condiciones vulnerables y personas con discapacidad.
- Promover programas de alimentación para la población vulnerable.
- Gestionar la construcción y rehabilitación de desayunadores escolares.

Metas

- Beneficiar a 958 alumnos al año con desayunos escolares fríos.

- Beneficiar 100 alumnos al año con desayunos escolares calientes.
- Beneficiar a 105 alumnos al año con abasto de insumos alimentarios.
- Beneficiar a 150 alumnos con Apoyo alimentario.
- Gestionar 2 construcciones y rehabilitación de desayunadores escolares.

Salud

Estrategias

- Ampliar la cobertura del Seguro Popular.
- Establecer todos los programas de la Secretaria de Salud.
- Brindar atención a todas personas con discapacidad temporal o permanente que así lo requieran.
- Activar y dar capacitación permanente a las asistentes de las casas de salud rurales para promocionar en sus comunidades la educación en el autocuidado personal y colectivo.
- Contribuir en la conformación de los Comités de Salud en la Cabecera Municipal y en las Comunidades.
- Ampliaremos programas a todas las comunidades de nuestro municipio para iniciar la certificación de comunidades saludables.
- Ampliación de casas de salud.
- Construcción de casas de salud.
- Mantenimiento de casa de salud.
- Acondicionar con equipo indispensable a las casas de salud.
- Rehabilitación de las casas de salud ya existente en el municipio.
- Firma de convenios de colaboración con los tres niveles de gobierno.
- Adquisición de lote de medicamentos para casas de salud.

Metas

- Ingresar a un 85% de la población al Seguro Popular.
- Realizar 9 jornadas por año de salud bucal, médicas, obesidad, diabetes y otras.
- Implementar 6 veces al año el programa de Entornos Limpios y Libre de Criaderos durante los meses de Marzo, Mayo y Septiembre.
- Efectuar el programa de Descacharrización en la fechas programadas por la Secretaria de Salud a través de la Jurisdicción Sanitaria No V, por lo menos tres veces al año en la cabecera Municipal.
- Promover 120 pláticas por año a las asistentes de las casas de salud rurales.
- Integrar un los Comité de Salud en la Cabecera Municipal y uno por casa comunidad.
- Gestionar la ampliación de una casa de salud donde sea requerido.
- Gestionar la construcción de 3 casas de salud en ejidos donde sea necesario.
- Mantenimiento de una casa de salud para ofrecer un mejor servicio a la comunidad.
- Proporcionar un lote de equipo y material médico a una casa de salud.
- Rehabilitar las casas de salud que sean necesarias para brindar un mejor servicio a la población.
- Firma de 2 convenios de colaboración con los tres niveles de gobierno.
- Adquisición de un lote de medicamentos para casas de salud.

Asistencia Social

Estrategias

- Asistir a las personas en condiciones vulnerables con atención y orientación social, jurídica, psicológica y de salud.
- Impulsar cursos de capacitación a las mujeres que lo requieran con la finalidad de que aprendan un oficio y así contribuir a su economía familiar.
- Sensibilizar a la población para la inclusión de personas con discapacidad.
- Brindar resguardo temporal a personas en condiciones vulnerables.
- Ofrecer servicio de traslados a instituciones de salud a personas en condiciones vulnerables.
- Construcción de una Unidad Básica de Rehabilitación Comunitaria para apoyar a personas con discapacidad temporal o permanente con terapias físicas, psicológicas, trabajo social integral y atención médica en especialidad de medicina física y rehabilitación.
- Gestionar aparatos de movilidad asistida para las personas con discapacidad temporal o permanente

Metas

- Realizar 3 cursos por año sobre belleza, costura y/o manualidades y bisutería a las mujeres.
- Implementar conferencias, pláticas, elaborar censos para cuantificar a la población discapacitada y promover la credencialización.
- Gestionar ante instituciones y empresas para oportunidades de empleo para las personas discapacitadas con el fin de promover la inclusión social.
- Gestionar la construcción del albergue temporal con mobiliario respectivo y personal que lo atienda.
- Gestionar un vehículo adaptado para dar apoyo integral con traslados a instituciones de salud dentro y fuera de la ciudad.
- Gestionar la construcción de una Unidad Básica de rehabilitación Comunitaria (N.C.P.E. Santa Martha) beneficiando a 205 personas discapacitadas.
- Gestionar 35 sillas de ruedas
- Gestionar 5 sillas especiales
- Gestionar 10 pares de muletas
- Gestionar 50 bastones
- Gestionar 25 andadores
- Gestionar pares de muletas canadienses
- Gestionar 50 aparatos auditivos
- Impulsar 45 pláticas preventivas a escuelas
- Construcción de un almacén
- Gestión de 45 espacios de alimentación.
- Gestión e impulso al programa "Comunidad Diferente" a la zona rural del municipio.

Estrategias

- Considerar la posibilidad de entregar a las instituciones educativas del área rural y urbana los espacios áulicos, la construcción de anexos y la rehabilitación en lo relacionado a la infraestructura educativa, requeridos para hacer eficiente el proceso enseñanza aprendizaje.
- Contribuir a lograr mayores oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos de los sectores de la población con menores recursos económicos.
- Crear el servicio de información local en la Biblioteca Pública Municipal, para rescatar, promover, conservar y contribuir con el crecimiento individual y colectivo del ciudadano, crear y fomentar el hábito y el gusto de leer y de aprender.

Metas

- Gestionar la construcción de 14 aulas didácticas equipado con su lote de equipo para las diferentes instituciones educativas dentro del municipio.
- Coadyuvar en la construcción de anexos (cisternas, fosas sépticas, pozos de absorción).
- Gestionar la construcción de 6 módulos sanitarios.
- Estimular en la construcción de 6 subestaciones eléctricas.
- Colaborar en la construcción de anexos: 10 techados de patios cívicos.
- Gestionar la rehabilitación general del plantel (construcción e impermeabilización de techos y pintura).
- Gestionar la construcción de aulas de cómputo.
- Colaborar en la construcción de techado de desayunadores.
- Gestionar la rehabilitación de barda perimetral.
- Construcción de techado de cancha de usos múltiples.
- Asistir en la demolición y construcción de canchas de básquet bol.
- Gestionar la rehabilitación de alumbrado del plantel.
- Coadyuvar en la construcción de módulo sanitarios rural.
- Gestionar 3 paquetes de mobiliario escolar.
- Gestionar la rehabilitación de un módulo sanitario.
- Impulsar la construcción de un anexo (dirección).
- Promover la construcción de techado de cancha.
- Proyectar la construcción de aula de medios.
- Gestionar la construcción de un CBTa en el nuevo centro de población Santa Martha.
- Efectuar 9 conferencias durante el trienio que aborden diferentes temáticas.
- Beneficiar a 512 estudiantes con el Programa de Estímulos a la Educación Municipal.
- Beneficiar a 684 estudiantes con el Programa de estímulos a la Educación Básica E.P.

1. 18 de Agosto de la localidad Nuevo Ahuacatitla.
2. Álvaro Obregón Turno Matutino, Cabecera Municipal.
3. Álvaro Obregón Turno Vespertino, Cabecera Municipal
4. Belisario Domínguez Turno Matutino, Ej. El Carrizo
5. Benito Juárez Turno Matutino, Ej. Santa Elena.
6. Benito Juárez Turno Matutino, Ej. Loma Alta.
7. Bonfilio Galván Furiati Turno Matutino, NCPE. Nuevo Tampaón
8. Braulio M. Romero Turno Matutino, Ej. Antiguo Tamuín.

9. Dolores Correa de Zapata Turno Matutino, Ej. Estación El Coco
10. Emiliano Zapata Turno Matutino, Ej. San José del Limón.
11. Gabriel Leyva Turno Matutino, Ej. El Palmar.
12. Gabriel Leyva Turno Matutino, Ej. Las Palmas.
13. Gregorio Torres Quintero Turno Matutino, Ej. Villa Guerrero
14. Ignacio Zaragoza Turno Matutino, Ej. Estación Tamuín.
15. Inocente Rivera Turno Matutino, Ej. Manuel Ávila Camacho.
16. José López Portillo Turno Matutino, Ej. Los Huastecos.
17. José Mariano Jiménez Turno Matutino, Col. El Mirasol.
18. Josefa Ortiz de Domínguez Turno Matutino, Ej. El Centinela.
19. Lázaro Cárdenas Turno Matutino, Ej. El Porvenir.
20. Lázaro Cárdenas Turno Matutino, Ej. Velazco.
21. Leona Vicario Turno Matutino, Ej. Tampacoy.
22. Lic. Benito Juárez Turno Matutino, Ej. El Caracol.
23. Manuel José Othón Turno Vespertino, Ej. Las Palmas.
24. Mariano Arista Turno Matutino, Ej. Luis Donald Colosio.
25. Mariano Escobero Turno Matutino, Ej. La Ceiba
26. Melchor Ocampo Turno Matutino, NCPE Santa Martha.
27. Miguel Hidalgo y Costillas Turno Matutino, NCPE Nuevo Tampaón
28. Niños Héroe Turno Matutino, Ej. Nuevo Aquismón.
29. Pedro A. Santos Turno Matutino, Cabecera Municipal
30. Pedro A. Santos Turno Vespertino, Cabecera Municipal.
31. Ponciano Arriaga (Bilingüe) Turno Matutino, Ej. Emiliano Zapata
32. Revolución Mexicana Turno Matutino, Cabecera Municipal.
33. Revolución Mexicana Turno Vespertino, Cabecera Municipal.
34. Venustiano Carranza Turno Matutino, NCPE. Santa Martha
35. Vicente Guerrero Turno Matutino, Ej. La Fortaleza.
36. Vicente Guerrero Turno Matutino, Ej. Tamante.
37. Emancipación Campesina Turno Matutino, Ej. El Aserradero.

- Efectuar 2 veces al año talleres de manualidades como: fieltro para navidad, coronas para día de muertos, elaboración de piñatas tradicionales, bordado tenek, clases de belleza, elaboración y tejido de sandalias con el propósito de ayudar en la recreación y que además puedan obtener un ingreso extra comercializando los productos que elaboren.
- Realizar 2 veces al mes la hora del cuento para captar la atención de los niños.
- Implementar una vez al año el teatro guiñol.
- Gestionar con el Gobierno Municipal la ampliación de Biblioteca.
- Plantear la rehabilitación del servicio sanitario (lavabo e instalación de Tinaco).
- Promover la rehabilitación general de la institución (pintura, cambio de vidrios, puertas).
- Gestionar el servicio de internet para la biblioteca de Santa Martha.
- Impulsar la instalación de cortinas, adquisición de mesas, sillas y estantería, equipo de cómputo y adquisición o donación de libros y novelas recientes.

Cultura

Estrategias

- Fomentar y difundir la cultura huasteca a través de presentaciones, actos culturales que proyecten y realicen nuestras costumbres y tradiciones.
- Domingos culturales en la plaza de la amistad y ejidos.
- Exposiciones gastronómicas.
- Llevar acabo eventos las festividades de Xantolo de una manera óptima, donde toda la población y turistas tengan buena visibilidad del espectáculo.
- Remodelación de la casa de la cultura bajo gestión de recursos a nivel federal y estatal.
- Seguimiento y supervisión de los talleres de la casa de cultura.
- Trabajar en coordinación con la Secretaría de Cultura.

Metas

- Gestionar el recurso para equipar los talleres con accesorios, vestuario e instrumentos necesarios.
- Gestionar e impulsar eventos y recurso para el festival de Xantolo (día de muertos) y el festival navideño.
- Realizar una vez por año la Expo Tamuín.
- Gestionar con las instancias encargadas la infraestructura adecuada para los salones y centros culturales para la realización de eventos y talleres.
- Efectuar una exposición gastronómica por año.

Deporte

Estrategias

- Promover el deporte con las instituciones educativas desde el nivel preescolar hasta el medio superior.
- Buscar un acercamiento con empresas que colaboren con donación de material deportivo.
- Gestionar la adquisición de vehículo de transporte para los deportistas.
- Llevar acabo torneos entre las diferentes escuelas que están en el municipio.
- Se debe enfocar el deporte con fin educativo.
- Ordenar y articular el sistema deportivo local y colaborar en su desarrollo mediante una gestión eficiente y sostenible de los recursos existentes.

Metas

- Mejorar y rehabilitar instalaciones deportivas, (limpieza general para los campos deportivos y alumbrado público).
- Vigilancia a la Unidad Deportiva.
- Promover opciones, contextos de práctica de actividad física y deportiva mediante la colaboración y coordinación con agentes públicos y privados.
- Complementar mediante la oferta directa e indirecta de servicios la demanda y necesidades existentes en relación a la actividad física y deporte, tanto en el ámbito específico del deporte, como en el ámbito de la salud y el ámbito educativo.
- La promoción de la actividad física y deporte se diseña y realiza en una red articulada de instalaciones de-

portivas, áreas urbanas y naturales, atendiendo a la demanda de práctica ya existente y potencial, a través de la implementación de planes de actuación de carácter transversal.

- Remodelación de infraestructura y mantenimiento de unidades deportivas.
- Fomento de actividad física en las escuelas.
- Apertura de escuelitas de inicio al deporte.
- Gestión de remodelación y construcción de áreas de sano esparcimiento en el parque DIF.
- Llevar a cabo torneos deportivos en fechas específicas. (Semana Santa, 16 de Septiembre., 20 de Noviembre y torneo del pavo Diciembre)
- Construcción por etapas de la Unidad deportiva.
- Construcción de una cancha de futbol 7
- Construcción de una pista para deporte.
- Construcción de un gimnasio al aire libre.
- Remodelación de infraestructura y mantenimiento de unidades deportivas.
- Fomento de actividad física en las escuelas.
- Inscripción del municipio al Programa muévete en 30 (30M) Programa impartido por el CONADE.

Políticas de Equidad Transversal

Estrategias

- Organizar a los grupos de cada comunidad para los proyectos productivos del programa PROIN.
- Fomentar el Programa de Infraestructura Indígena para acciones de vivienda digna.
- Realizar la capacitación en las comunidades indígenas para la impartición sobre la ley reglamentaria del artículo 9° de la Constitución Política del Estado sobre los Derechos y la Cultura Indígena.
- Gestionar ante los 3 niveles de gobierno los diferentes proyectos y programas en beneficio de las comunidades indígenas.
- Realizar visitas a las comunidades para formar los proyectos culturales de danza, artesanías y bordados tének.
- Promover cambios de colaboración con las dependencias estatales para la atención de los adultos mayores.
- Brindar la difusión acerca de los servicios públicos que ofrece el H. Ayuntamiento.

Metas

- Gestionar la realización de 260 acciones en el rubro de vivienda digna.
- Gestionar un proyecto por cada comunidad de inicio y los de seguimiento, siempre y cuando que tengan el propósito de progresar el grupo ya establecido.
- Se realizarán eventos indígenas como es el 21 de Febrero día internacional de la Lengua Materna, 9 de Agosto día internacional de los Pueblos Indígenas, 5 de Septiembre día internacional de las Mujeres Indígenas.
- Realizar visitas a las comunidades que no se encuentran en el padrón del registro de comunidades indígenas, con el fin de gestionar su certificación, para esto se realizará un censo de diagnóstico en coordinación con INDEPI.

Juventud

Estrategias

- Diseñar y conducir la política nacional de la juventud que impulsa el desarrollo de los jóvenes entre los 12 a 29 años a través de los programas sociales que operen dentro de un marco legal que permita la imparcialidad y la transparencia, la rendición de cuentas y la evolución de resultados.
- Generar, promover y ejecutar acciones que mejoren las condiciones salubres, intelectuales, académicas, laborales y recreativas de los jóvenes.
- Crear mecanismos que impulsen y fortalezcan las condiciones de emprendimiento y producción, para contribuir con el desarrollo económico del estado.
- Trabajar en los 3 niveles de gobierno, a fin de que los beneficios y apoyos lleguen a todos los jóvenes del Estado sin excepción y con ello combatir el rezago que enfrenta este grupo poblacional.
- Monitorear de forma continua las condiciones en que se desarrolla la juventud en el estado, mediante programas como la Encuesta Estatal de Juventud y que ésta sirva para replantear o mantener el rumbo de las acciones que el instituto lleva a cabo.

Metas

- Apoyo para los jóvenes en cuestión de becas con Instituciones Educativas.
- Apoyo a los jóvenes para la creación de establecimientos y micro negocios.
- Apoyo para dar de alta a los jóvenes con su tarjeta Actitud Joven.
- Comunicar sobre las convocatorias a las que invita a participar el IMJUVE.

Inapam

Estrategias

- Promover cambios de colaboración con las dependencias estatales para la atención de los adultos mayores.
- Otorgar a los adultos mayores las facilidades de ascender a los servicios públicos municipales.
- Promover la participación de la familia en las diferentes actividades que desarrollan el adulto mayor.
- Diseñar campañas de difusión en los medios de comunicación sobre la responsabilidad, el compromiso y el respeto a los adultos mayores que merecen la ciudadanía.
- Impartir pláticas en las comunidades con la atención de hacer conciencia en los adultos mayores para que no beban alcohol y así estar más sanos.
- Compartir con ellos, cantar, bailar, jugar, darles mucha confianza sobre todo en las actividades en el deporte. Conferencias de autocuidado de espiritualidad fomentando la lectura para que tengan amor en la vida.

Metas

- Realizar continuamente campañas de afiliación de credenciales INAPAM en zona rural y cabecera municipal.
- Desarrollar talleres de bordado, tejido y manualidades para el adulto mayor con el propósito de autoemplearse.
- Realizar censos para llevar un registro de las personas adultas mayores.
- Promover los derechos del adulto mayor para concientizar a la población a través de campañas.

Mujeres

Estrategias

- Firma de convenios de colaboración con los tres órdenes de gobierno.
- Gestionar la impartición de conferencias como violencia en el noviazgo.
- Brindar asesoría jurídica y psicológica gratuita a las usuarias que acudan a las instalaciones y así lo solicitan.
- Sensibilización e información sobre el cáncer de mama.
- Impartir diferentes conferencias sobre la igualdad de género, la mujer actual, mujer de corazón de oro, entre otros.
- Gestionar y promover talleres exclusivamente para mujeres con la finalidad de aprender un oficio.
- Gestionar plaza comunitaria de la mujer.
- Coordinar y dirigir las actividades de promoción de los derechos de la mujer.

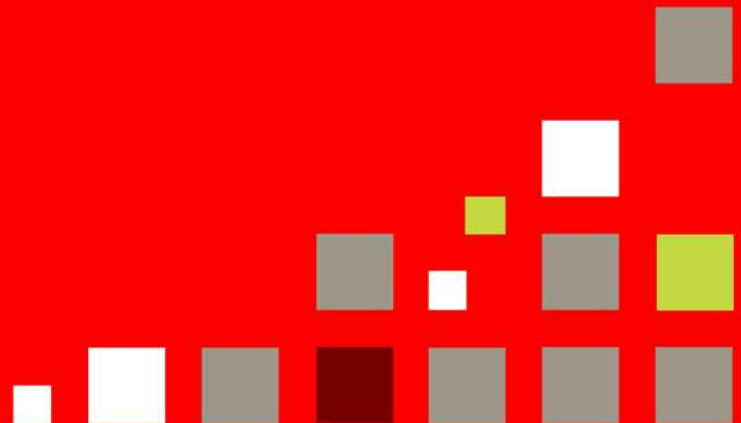
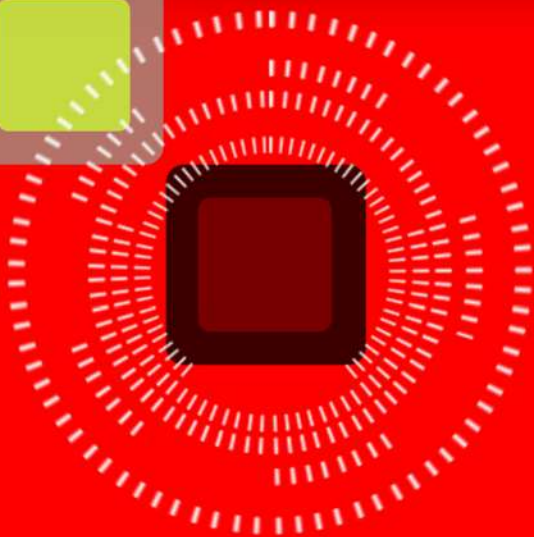
Metas

- Promover 3 conferencias sobre la igualdad de género.
- Impartir 3 conferencias con el tema de la mujer actual.
- Impulsar 3 conferencias de mujer de corazón de oro.
- Promover 3 conferencias sobre el día internacional de la mujer
- Organizar 3 conferencias acerca del cáncer de mama y SIDA.
- Firma de convenios de colaboración con INMUJERES, con el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) y el Instituto de las Mujeres de San Luis Potosí (IMES).
- Gestionar una plaza comunitaria de la mujer.
- Gestionar y promover talleres exclusivamente para las mujeres como: curso de manualidades en fieltro, bisutería, corte y confección, computación, herrería y soldadura, carpintería, jabones y shampoo, elaboración de conservas y mermeladas, belleza, curso de yeso, elaboración de figuras en bombones (brochetas), repostería, postres y gelatinas, curso de suelas tejidos, y cinturones con nudo macramé.
- Dar un mayor impulso a los derechos de la mujer a través de diferentes actividades para incentivar su participación en el municipio.



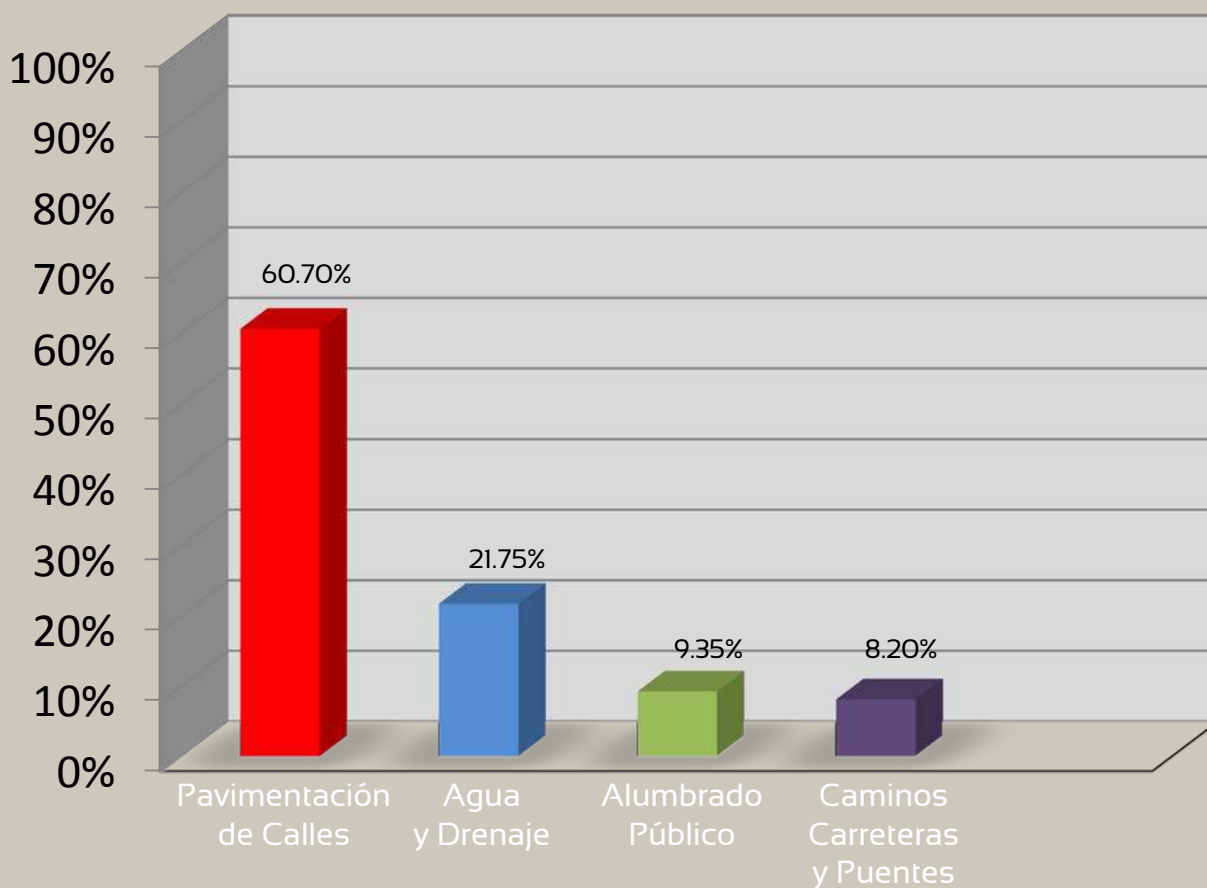
3

Tamuín Sustentable



En el Eje 3. *Tamuín Sustentable*, los ciudadanos encuestados, expusieron en los rubros: pavimentación de calles, agua, drenaje, caminos, carreteras, puentes y alumbrado público; sus demandas observando en la gráfica la necesidad de tener todas las calles con grava pero también *Incrementar el número de Calles Asfaltadas y con Pavimento Hidráulico*.

EJE 3 *Tamuín Sustentable*



- *Gestión sustentable del agua y medio*
- *Agua*
- *Drenaje*
- *Medio ambiente y residuos sólidos*
- *Desarrollo urbano y gestión sustentable*
- *Electrificación*
- *Pavimentación de calles*
- *Caminos, carreteras y puentes*

Diagnóstico del Eje

Estrategias

Actualmente un vasto número de personas en nuestro municipio, no tiene satisfechas sus necesidades básicas, la pobreza, la marginación, la falta de servicios o la mala calidad de los mismos, han generado un Tamuín con poco crecimiento, es por esto que satisfacer las necesidades básicas de todas las personas y ofrecerles la oportunidad de una mejor calidad de vida son los mínimos requerimientos para lograr un desarrollo sostenible.

Desarrollo urbano

El crecimiento de la población aunado a vehículos motores ha ocasionado problemas para el tránsito peatonal en colonias y/o fraccionamiento por el deterioro constante de las calles y falta de banquetas dentro del municipio., debido a falta de vehículos y/o maquinaria pesada para realizar constante mantenimiento en ellas, así como recursos para realizar pavimentaciones, contando actualmente con un 30% de calles pavimentadas, considerando un 10% de estas en deterioro, y el resto de material de relleno.

Residuos sólidos y limpieza

El aumento de generación de basura en la cabecera municipal, ha traído económicamente un gasto municipal en personal, mantenimiento de los 3 vehículos y camioneta con remolque, para realizar la recolección y transportar al tiradero municipal. Uno de los principales problemas es el tiradero ya que se encuentra actualmente con un 80% de su capacidad, el cual se requiere maquinaria pesada para sanear convenientemente las áreas utilizada actualmente, así como encontrar nuevos espacios adecuados.

Alumbrado público

El alumbrado público es una de las prioridades que presenta el municipio en la iluminación de vías públicas, áreas verdes y espacios libres de circulación, actualmente se cuenta con un censo de alumbrado público que se elaboró con CFE, haciendo un conteo de 3366 total de luminarias entre cabecera municipal, ejido y nuevos centros de población.

Cubriendo actualmente un 60% de alumbrado activo, considerando el tipo de luminarias led, de focos ahorradores entre otros., así también se cuenta con un camión canastilla en mal estado, la se requiere la adquisición de este.

Panteón

El panteón municipal que se encuentra en servicio es insuficiente debido a que se encuentra a su máxima capacidad, por lo que actualmente la gestión lleva un avance de un 80% para la construcción de un segundo panteón, del cual ya se cuenta con un terreno autorizado.

Caminos, carreteras y puentes

Los tramos de carretera que son responsabilidad del municipio, se encuentran en malas condiciones, ya que durante varios años no se les ha dado mantenimiento. Lo mismo sucede con caminos vecinales que en temporadas de lluvias se hacen más inaccesibles.

Objetivo del Eje

Objetivo del eje

La Dirección de Obras Públicas como cabeza de eje coordinara la planeación de todas las acciones tendientes a realizar los diferentes trabajos de operación, mantenimiento, rehabilitación, conservación y ejecución de toda la obra pública dentro del municipio de Tamuín, S.L.P.; siendo posible mediante la correcta aplicación y ejecución de los recursos federales, estatales y municipales con que se cuenta anualmente. Este departamento cuenta con amplia responsabilidad en el ámbito de infraestructura, servicios urbanos para dar cumplimiento a las metas y compromisos adquiridos por la actual Administración 2015-2018 en beneficio de sus habitantes.

Gestión sustentable del agua y medio

Estrategias

- Mediante la aplicación de Recursos provenientes del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) o en su caso Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FAFM o FORTAMUN) del Ramo 33.
- Formulación de estudios Técnicos y proyectos en los cuales se plasme diseño, definición de normas, especificaciones y tecnologías aplicables, con la finalidad de gestionar recursos ante el gobierno Federal y Estatal.
- Convenir con el gobierno federal y estatal estableciendo una mezcla de recursos donde participe la parte federal, estatal y municipal.
- Administración de recursos con los tres órdenes de gobierno, Federal, Estatal y municipal.

Metas

- Construcción de la red de agua potable de la calle independencia entre las calles González Ortega y Abasolo, de la colonia el campo, municipio de Tamuín, S.L.P.
- Construcción de red de agua potable de la calle 20 de noviembre entre boulevard Adolfo López mateos y calle jarilla, de la colonia Juárez, municipio de Tamuín, S.L.P.
- Construcción de red de agua potable de la calle 5 de mayo entre avenida aeropuerto y calle Quetzalcóatl de la colonia pueblo nuevo.
- Construcción de red de agua potable de la calle Jalisco entre las calles Tamaulipas y Durango de la colonia salvador nava Martínez, municipio de Tamuín, S.L.P.

- Construcción de red de agua potable de la calle Huastequita entre calle Jarrilla y 5 de mayo de la colonia media luna de la cabecera municipal de Tamuín, S.L.P.
- Construcción de la red de agua potable de la calle Netzahualpillic entre calles 1º de mayo y 20 de noviembre de las colonias la esperanza y pueblo nuevo de la cabecera municipal de Tamuín, S.L.P.
- Construcción de red de agua potable de la calle Taninul entre calle Moctezuma y cerca colindante de las colonias las gaviotas y valle alto
- Construcción de red de agua potable de la calle Cuitláhuac entre las calles taninul y netzahualpillic de la colonia pueblo nuevo de la cabecera municipal de Tamuín, S.L.P.
- Construcción de red de agua potable de la calle Rómulo T. Salvador entre las calles 1 de Mayo y calle 5 de Mayo de la colonia Valle Alto de la Cabecera Municipal del Tamuín, S.L.P.
- construcción de la Red de Agua Potable y de la Calle 20 de Noviembre entre las calles Independencia y José Ma. Morelos y Pavón, de la colonia Hidalgo de la Cabecera Municipal, S.L.P.
- Construcción de la Red agua Potable de la calle Axtlán entre las calles Rómulo T. Salvador y
- Taninul de la colonia las Gaviotas de la cabecera municipal de Tamuín, S.L.P.
- Construcción de red de agua potable de la calle Leopoldo E. Altamirano entre boulevard Adolfo López Mateos y av. aeropuerto de la colonia la esperanza, municipio de Tamuín S.L.P.
- Construcción de la red de agua potable de la calle Juan Rangel entre calle reforma y calle 5 de las colonias Ricardo Flores Magón y las norias de la cabecera municipal de Tamuín, S.L.P.
- Construcción de la red de agua potable de la calle reforma entre boulevard Adolfo López Mateos y calle Jarrilla de la cabecera municipal de Tamuín, S.L.P.
- primera etapa introducción de la red de agua potable del boulevard Adolfo López Mateos entre las calles reforma y Moctezuma de la cabecera municipal de Tamuín, S.L.P.
- Segunda etapa introducción de la red de agua potable del boulevard Adolfo López Mateos entre las calles Moctezuma y 1 de Mayo de la cabecera municipal de Tamuín, S.L.P.
- Construcción de La Red de Agua Potable De La Calle Aquiles Serdán Entre Las Calles Pipila Y José Ma. Morelos Y Pavón de La Colonia Hidalgo De La Cabecera Municipal De Tamuín, S.L.P.
- Construcción de Red De Agua Potable De La Calle Aguascalientes entre las Calles Tamaulipas Y Durango de la Colonia Salvador Nava, Municipio De Tamuín, S.L.P.
- Construcción De Red De Agua Potable de la Calle Oaxaca Entre Las Calles Tamaulipas Y Durango de la Colonia Salvador Nava, Municipio De Tamuín, S.L.P.
- Construcción de Red de Agua Potable de la Calle Tamaulipas entre las Calles Jalisco Y Oaxaca de la Colonia Salvador Nava, Municipio De Tamuín, S.L.P.
- Construcción De Red De Agua Potable de La Calle Prolongación Tamuinic, Entre la Calle 1º de Mayo Y cerca colindante de la colonia la Esperanza de la Cabecera Municipal de Tamuín, S.L.P.
- Construcción de Red De Agua Potable de la Calle Timoteo R. Castillo Entre 10 De Mayo Y Libertadores Col. Juárez, De La Cabecera Municipal De Tamuín, S.L.P.
- Elaboración De Proyecto Ejecutivo Para La Construcción De Obra De Captación Y Línea De Conducción De Agua Potable Para La Localidad De Nuevo Ahuacatitla, Municipio De Tamuín, S.L.P.
- Elaboración de proyecto ejecutivo para la Construcción de línea de conducción de agua potable para la localidad del ejido santa Elena - nueva primavera, municipio de Tamuín, S.L.P.
- línea de alimentación de agua para el poblado de loma alta desde el entronque casas blancas viniendo paralelamente a la carretera federal Valles - Tampico hasta loma alta en esta línea se incluirá todo lo necesario para su correcta ejecución.
- Construcción de red de agua potable en el N.C.P.E. nuevo Tampaón, municipio de Tamuín, S.L.P.
- Pago de derechos y aprovechamientos por aguas nacionales
- Construcción de red de agua potable en algunas calles de la cabecera y localidades del municipio.
- Rehabilitación de red de agua potable en algunas calles de la cabecera y localidades del municipio.
- Mantenimiento de red de agua potable en algunas calles de la cabecera y localidades del municipio.

Agua

Estrategias

- Estructurar una eficiente administración que permita ser auto-suficiente a nuestro organismo y con ello brindar un mejor servicio a nuestros usuarios manteniendo la infraestructura hidráulica tanto en las redes de agua potable y alcantarillado en óptimas condiciones.
- Concientizar a todos los usuarios en general la importancia del cuidado de agua y su pago oportuno por el servicio recibido.
- Establecer estrategias de atención oportuna para satisfacer las necesidades del servicio a nuestros usuarios con amabilidad, respeto y calidad.

Metas

- En el mejoramiento de la calidad de agua nuestro compromiso se aplicara de forma gradual durante los tres años de administración, cumpliéndolo al 70 %.
- En rehabilitaciones de la red de agua potable y alcantarillado en las calles que lo requieran y sea necesario.
- En la difusión y aplicación de los programas de la cultura del agua se dará en el sector educativo desde el nivel preescolar a nivel medio superior al 70 %.
- La adquisición, implementación y capacitación del sistema comercial será en un % en el segundo año de gestión.
- Mejoramiento en la calidad de agua distribuida en la red general y capacitación para la mejora del servicio al usuario.
- La instalación de micromedidores a nuestros usuarios en un 85%.
- Construcción de planta potabilizadora en su cuarta etapa en un módulo de 40 LPS.
- Construcción de planta potabilizadora 5ta. etapa.
- Construcción de planta potabilizadora 6ta. etapa.
- Construcción de planta potabilizadora 7ta. etapa

Drenaje

Estrategias

-
- Instalación de una planta tratadora de aguas residuales en la cabecera municipal.
- Construcción y rehabilitación de la red de drenaje sanitario en algunas calles de la cabecera municipal.

Metas

- Gestionar la construcción de una planta tratadora de aguas residuales en la cabecera municipal.
- Rehabilitación de la red de drenaje en las calles que lo requieran y sean necesarias.
- Construcción de la red de drenaje sanitario de la calle Independencia entre las calles González ortega y Abasolo, de la colonia el campo, municipio de Tamuín, S.L.P.
- Construcción de red de drenaje sanitario de la calle 20 de noviembre entre boulevard Adolfo López Mateos y calle Jarilla, de la colonia Juárez, municipio de Tamuín, S.L.P.
- construcción de red de drenaje sanitario de la calle 5 de mayo entre avenida aeropuerto y calle Quetzalcóatl de la colonia Pueblo Nuevo

- Construcción de red de drenaje sanitario de la calle Jalisco entre las calles Tamaulipas y Durango de la colonia Salvador Nava Martínez, municipio de Tamuín, S.L.P.
- Construcción de red de drenaje sanitario de la calle Huastequita entre calle Jarrilla y 5 de mayo de la colonia Media Luna de la cabecera municipal de Tamuín, S.L.P.
- Construcción de la red de drenaje sanitario de la calle Netzahualpillic entre calles 1º de mayo y 20 de noviembre de las colonias la Esperanza y Pueblo Nuevo de la cabecera municipal de Tamuín, S.L.P.
- Construcción de red de drenaje sanitario de la calle taninul entre calle Moctezuma y cerca colindante de las colonias las Gaviotas y Valle Alto.
- Construcción de red de drenaje sanitario de la calle Cuitláhuac entre las calles Taninul y Netzahualpillic de la colonia Pueblo Nuevo de la cabecera municipal de Tamuín, S.L.P.
- Construcción de red de drenaje sanitario de la calle Rómulo T. Salvador entre las calles 1 de mayo y calle 5 de mayo de la colonia valle alto de la cabecera municipal del Tamuín, S.L.P.
- Construcción de la red de drenaje sanitario y de la calle 20 de noviembre entre las calles independencia y José Ma. Morelos y Pavón, de la colonia hidalgo de la cabecera municipal de Tamuín, S.L.P.
- Construcción de la red de drenaje sanitario de la calle Axtlán entre las calles Rómulo T. Salvador y Taninul de la colonia las Gaviotas de la cabecera municipal de Tamuín, S.L.P.
- Construcción de red de drenaje sanitario de la calle Leopoldo y Altamirano entre Boulevard Adolfo López Mateos y av. Aeropuerto de la colonia la Esperanza, municipio de Tamuín, S.L.P.
- Construcción de la red de drenaje sanitario de la calle Juan Rangel entre calle Reforma y calle 5 de las colonias Ricardo Flores Magón y las norias de la cabecera municipal de Tamuín, S.L.P.
- Construcción de la red de drenaje sanitario de la calle reforma entre Boulevard Adolfo López Mateos y calle Jarrilla de la cabecera municipal de Tamuín, S.L.P.
- Primera etapa introducción de la red de drenaje sanitario del boulevard Adolfo López Mateos entre las calles Reforma y Moctezuma de la cabecera municipal de Tamuín, S.L.P.
- Segunda etapa introducción de la red de drenaje sanitario del Boulevard Adolfo López mateos entre las calles Moctezuma y 1 de Mayo de la cabecera municipal de Tamuín, S.L.P.
- Construcción de la red de drenaje sanitario de la calle Aquiles Serdán entre las calles Pípila y José Ma. Morelos y Pavón de la colonia Hidalgo de la cabecera municipal de Tamuín, S.L.P.
- Construcción de red de drenaje sanitario de la calle Aguascalientes entre las calles Tamaulipas y Durango de la colonia Salvador Nava, municipio de Tamuín, S.L.P.
- Construcción de red de drenaje sanitario de la calle Oaxaca entre las calles Tamaulipas y Durango de la colonia Salvador Nava, municipio de Tamuín, S.L.P.
- Construcción de red de drenaje sanitario de la calle Tamaulipas entre las calles Jalisco y Oaxaca de la colonia Salvador Nava, municipio de Tamuín, S.L.P.
- Construcción de red de drenaje sanitario de la calle prolongación Tamuinic, entre la calle 1º de Mayo y cerca colindante de la colonia la Esperanza de la cabecera municipal de Tamuín, S.L.P.
- Construcción de red de drenaje sanitario de la calle Timoteo R. Castillo entre 10 de mayo y Libertadores col. Juárez, de la cabecera municipal de Tamuín, S.L.P.
- Elaboración de proyecto ejecutivo del colector primario de drenaje que viene del cárcamo de bombeo de la col El Bosque y llega a la calle 20 de Noviembre hasta la avenida Aeropuerto.
- Elaboración de proyecto ejecutivo del colector secundario que nace frente a la universidad Intercultural, viniendo por la avenida Aeropuerto y llega a encontrarse con el drenaje primario de la calle 20 de Noviembre.
- Elaboración de proyecto ejecutivo del colector principal que nace en la avenida Aeropuerto y va paralelo al bordo norte rodeando la colonia El Campo por la parte trasera a la colonia Ampliación Mirasol y toda esta obra por la parte baja de atrás de las colonias hasta llegar a la planta tratadora de aguas residuales.
- Construcción de red de drenaje sanitario en algunas calles de la cabecera y localidades del municipio.
- Rehabilitación de red de drenaje sanitario en algunas calles de la cabecera y localidades del municipio.
- Mantenimiento de red de drenaje sanitario en algunas calles de la cabecera y localidades del municipio.
- Pago de derechos y aprovechamientos de descarga residuales.

Medio Ambiente y Residuos Sólidos

Estrategias

- Para mejorar el medio ambiente y los recursos naturales es necesario implementar programas encaminados a una educación para el cuidado de nuestros recursos, tanto flora y fauna de la región.
- Dar servicio de calidad en la recolección de basura a todos los habitantes del municipio.
- Se tiene considerado un programa de forestación y reforestación en áreas susceptibles para la siembra de árboles propios de la región así como en las plazas siembre de plantas ornamentales
- Mitigación los efectos al medio ambiente de los desechos sólidos.
- Llevar campañas de educación ambiental a las escuelas y empresas para concientizar a la población acerca de temas ambientales.

Metas

- Llevar a cabo 2 campañas de educación ambiental a las escuelas y empresas.
- Re-acondicionar y fortalecer los rellenos sanitarios.
- Realizar campañas para prevenir la deforestación con apoyo de SEGAM, PROFEPA Y SEMARNAT.
- Efectuar campañas de limpieza, reciclaje y cursos-taller en colaboración con instituciones educativas y dependencias gubernamentales.
- Convenios de colaboración con la iniciativa privada.

Desarrollo urbano y gestión sustentable

Estrategias

- Impulsaremos la expansión de parques y jardines públicos.
- Por disposiciones del presidente municipal se está dando mantenimiento a todas las áreas de recreación, y esparcimiento con la finalidad de darle un cambio sustancial al municipio en cuanto a imagen.
- Lograr que en el municipio se erradique en una forma considerable la imagen que se tiene de nuestro pueblo, con medidas que vayan encaminadas al mejoramiento de todas las áreas, tanto de plazas como de accesos al municipio.
- Recaudación del pago del impuesto predial al año corriente y rezagos.
- Cobro del impuesto sobre la adquisición de inmuebles al hacer un traslado de dominio rustico o urbano.
- Cobro del impuesto generado por la realización de avalúo pericial.
- Asignación de número oficiales a las propiedades cuyos dueños lo soliciten.

Metas

- Creación del reglamento de desarrollo urbano municipal.
- Convenios de colaboración con dependencias gubernamentales.
- Impartir 2 veces al año pláticas de desarrollo urbano municipal.
- Instalación de un 50% de señalética en la cabecera municipal y zonas turísticas.
- Aplicación correcta de reglamentos.
- Aumentar en un 70% la recaudación del pago del impuesto predial al año corriente y rezagos.
- Promover la recaudación de impuestos municipales y estatales y federales.

Electrificación

Estrategias

- Durante este periodo de gobierno invertiremos en el alumbrado de nuestro municipio para mejorar la seguridad pública, la imagen urbana prestando un servicio de calidad.
- Gestionar la construcción de infraestructura en las áreas que lo requieran.

Metas

- Construcción, ampliación, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de alumbrado público en el área rural y urbano.
- Construcción, ampliación, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de electrificación en el área rural y urbano.
- Proyectos de electrificación no convencional y de huertos solares al 100% en el área rural y urbano.
- Maquinaria y equipo para mantenimiento de luminarias.
- Gestionar proyectos de luminarias LED.
- Suministrar, colocar y dar mantenimiento a luminarias en cabecera municipal y ejidos.

Pavimentación de Calles

Estrategias

Mejorar la infraestructura vial en cabecera y localidades del municipio a través de apertura, pavimentación, rehabilitación y mantenimiento de calles, banquetas y guarniciones con concreto hidráulico, carpeta asfáltica y material reynoso.

Metas

- Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Independencia entre las calles González Ortega y Abasolo, de la colonia El Campo, municipio de Tamuín, S.L.P.
- Pavimentación con concreto hidráulico de la calle 20 de Noviembre entre boulevard Adolfo López Mateos y calle Jarrilla, de la colonia Juárez, municipio de Tamuín, S.L.P.
- Pavimentación con concreto hidráulico de la calle 5 de Mayo entre avenida Aeropuerto y calle Quetzalcóatl de la colonia Pueblo Nuevo.
- Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Jalisco entre las calles Tamaulipas y Durango de la colonia Salvador Nava Martínez, municipio de Tamuín, S.L.P.
- Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Huastequita entre calle Jarrilla y 5 de mayo de la colonia Media Luna de la cabecera municipal de Tamuín, S.L.P.
- Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Netzahualpillic entre calles 1º de Mayo y 20 de Noviembre de las colonias La Esperanza y Pueblo Nuevo de la cabecera municipal de Tamuín, S.L.P.
- Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Taninul entre calle Moctezuma y cerca colindante de las colonias las Gaviotas y Valle Alto.
- Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Cuitláhuac entre las calles Taninul y Netzahualpillic de la colonia Pueblo Nuevo de la cabecera municipal de Tamuín, S.L.P.
- Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Rómulo T. Salvador entre las calles 1 de Mayo y calle 5 de Mayo de la colonia Valle Alto de la cabecera municipal de Tamuín, S.L.P.
- Pavimentación con concreto hidráulico de la calle 20 de Noviembre entre las calles Independencia y José

- Ma. Morelos y Pavón, de la colonia Hidalgo de la cabecera municipal de Tamuín, S.L.P.
- Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Axtlán entre las calles Rómulo T. Salvador y Taninul de la colonia las Gaviotas de la cabecera municipal de Tamuín, S.L.P.
 - Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Leopoldo y Altamirano entre boulevard Adolfo López Mateos y avenida Aeropuerto de la colonia La Esperanza, municipio de Tamuín, S.L.P.
 - Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Juan Rangel entre calle Reforma y calle 5 de las colonias Ricardo Flores Magón y las norias de la cabecera municipal de Tamuín, S.L.P.
 - Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Aquiles Serdán entre las calles Pípila y José Ma. Morelos y Pavón de la colonia Hidalgo de la cabecera municipal de Tamuín, S.L.P.
 - Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Aguascalientes entre las calles Tamaulipas y Durango de la colonia Salvador Nava, municipio de Tamuín, S.L.P.
 - Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Oaxaca entre las calles Tamaulipas y Durango de la colonia Salvador Nava, municipio de Tamuín, S.L.P.
 - Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Tamaulipas entre las calles Jalisco y Oaxaca de la colonia Salvador Nava, municipio de Tamuín, S.L.P.
 - Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Prolongación Tamuinic, entre la calle 1º de Mayo y cerca colindante de la colonia La Esperanza de la cabecera municipal de Tamuín, S.L.P.
 - Construcción de red de drenaje sanitario de la calle Timoteo R. Castillo entre 10 de mayo y Libertadores col. Juárez, de la cabecera municipal de Tamuín, S.L.P.
 - Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Leona Vicario entre las calles Corregidora y Tamaulipas de la colonia Morelos de la cabecera municipal de Tamuín, S.L.P.
 - Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Guadalupe Victoria de la colonia La Tomatera de la cabecera municipal de Tamuín, S.L.P.
 - Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Prolongación Comonfort de la colonia La Tomatera de la cabecera municipal de Tamuín, S.L.P.
 - Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Heladio Romero entre las calles Reforma y Miriam de la colonia Los Pericos, de la cabecera municipal de Tamuín, S.L.P.
 - Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Santos Degollado entre av. Pedro A. Santos y bordo norte de la colonia Morelos de la cabecera municipal de Tamuín, S.L.P.
 - Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Ignacio Zaragoza entre av. Pedro Antonio Santos y bordo sur, Zona Centro de la cabecera municipal de Tamuín, S.L.P.
 - Reencarpetamiento con carpeta asfáltica del circuito centro de la cabecera municipal de Tamuín, S.L.P. (calles Independencia, Ignacio Zaragoza, Braulio Romero, Rayón, Guillermo Prieto, Lerdo de Tejada, Leandro Valle y Bravo) 166 ton. cemento asfáltico ac-20.
 - Pavimentación y rehabilitación con concreto hidráulico de algunas calles de la cabecera y localidades del municipio.
 - Pavimentación y rehabilitación con carpeta asfáltica de algunas calles de la cabecera y localidades del municipio.
 - Rehabilitación con material reynoso de algunas calles de la cabecera y localidades del municipio.
 - Gestionar ante autoridades competentes el requerimiento de materiales de relleno en la cabecera municipal y en ejidos.
 - Seguir realizando la construcción de banquetas para el peatón, en las principales arterias de la ciudad.
 - Gestionar la construcción del nuevo cementerio municipal que contará con servicios acordes a las necesidades de la ciudad ajustándose al crecimiento demográfico y observando todas las normas ecológicas y sanitarias vigentes.
 - Reestructurar de espacios al panteón existente.
 - Conjuntamente con los demás órdenes de gobierno, formularemos los estudios técnicos de movilidad y económicos necesarios y factibles para reforzar los bordos norte y sur.

Caminos, Carreteras y Puentes

Estrategia

Mejorar la infraestructura vial a través de construcción, rehabilitación, modernización, ampliación y conservación de caminos rurales, libramientos y carreteras, así como de obras complementarias como puentes, vados y rampas.

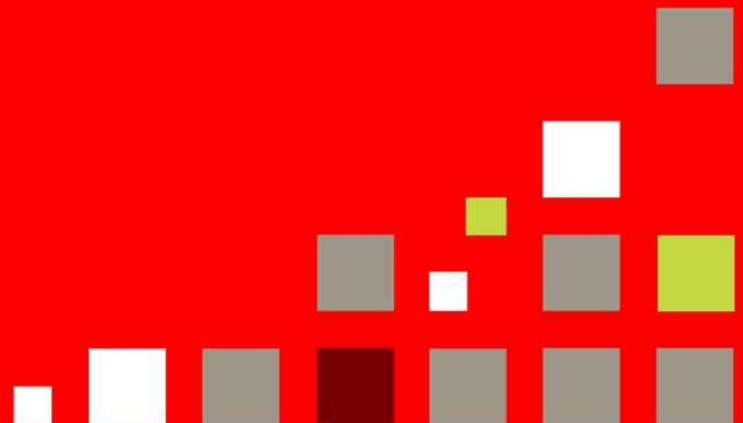
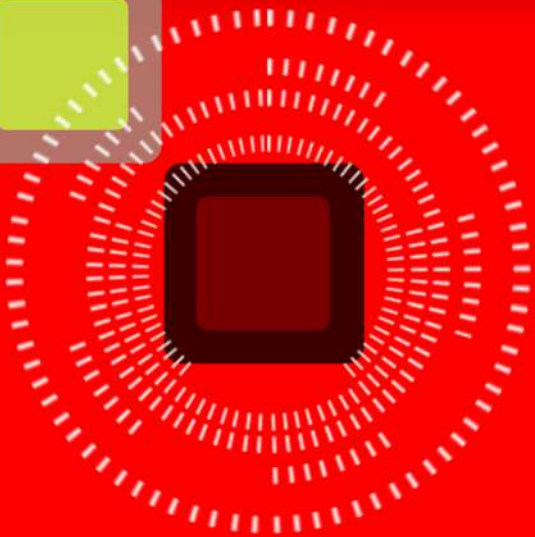
Metas

- Camino Cd. Valles - Tampico tramo av. Pedro Antonio de los santos del km. 27+300 al km 32+300.
- Rehabilitación de camino rural con carpeta asfáltica de la Fortaleza - Santa Elena del km 0+000.000 a km 12+160.
- Carretera alimentadora entronque de carretera Tamuín- San Vicente - Venustiano Carranza - el carrizo del km. 0+000 a km 11+000.
- Camino rural del Palmar a San José de Limón km 4+000.000 a km 11+250.
- Tramo Carretero (Cd. Valles - Tampico)- Graciano Sánchez del km 0+000 al km 8+080.
- Elaboración de proyecto ejecutivo del libramiento norte de Tamuín, como tramitar su ejecución de dicho proyecto.
- Construcción, rehabilitación, modernización y ampliación de caminos rurales



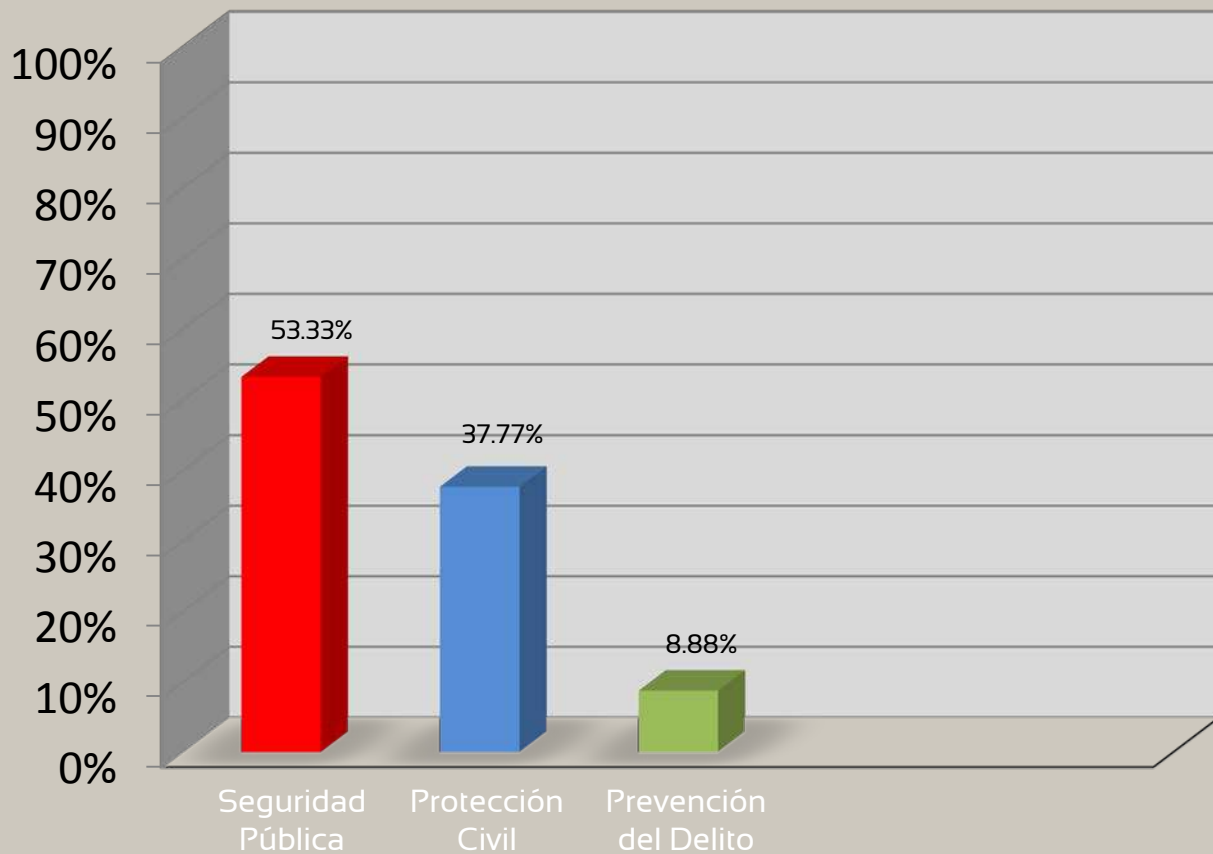
4

Tamuín Seguro



En el Eje 4. Tamuín Seguro, la encuesta aplicada a la población urbana y en los 2 centros de población ejidal: Santa Martha y Nuevo Tampaón, en los rubros: Seguridad Pública, Protección Civil y prevención del delito; arrojó una mayor demanda hacia la Seguridad Pública: expresan que la seguridad pública solo se da en el área urbana y en mínima proporción en el área rural. Por lo que atañe al área urbana los automóviles y motociclistas por lo regular van a exceso de velocidad, con el riesgo de provocar accidentes tanto entre ellos como al paso de peatones, lo cual es grave. Hay con frecuencia robos domiciliarios y no todos los días las patrullas llevan a cabo rondines; agregan que se adquieran mas unidades automotrices y se les aumente el salario y se capacite a los policías.

EJE 4 *Tamuín Seguro*



- *Seguridad pública y vialidad*
- *Prevención*
- *Protección civil*
- *Procuración de justicia*

Diagnóstico del Eje

Partiendo de lo anterior, el diagnóstico sobre el Tamuín actual respecto de la Seguridad Pública en la actualidad se cuenta con índices considerables en la comisión u omisión de hechos delictivos entre los cuales destaca: la violencia familiar, el robo a casa habitación, extorsiones virtuales, así como el delito contra la seguridad de tránsito de vehículo y faltas administrativas como: el alterar el orden público, ingerir bebidas embriagantes en la vía pública y el arrojar basura en la vía pública; en materia de tránsito y vialidad: conductores que infringen el reglamento de tránsito, siendo causa de accidentes en su mayoría de motociclistas; generándose impunidad por el influyentísimo debido a que no se puede proceder en contra de los infractores recurrentes de todos estos ámbitos; ya que aunado a esto la Dirección General de Policía y Tránsito no cuenta con el equipo como: patrullas, radio comunicación, cámaras de vigilancia, armamento adecuado para cubrir las necesidades del municipio; y no todos los elementos conocen el reglamento de tránsito y no lo pueden aplicar.

Así mismo, respecto de la protección civil existen deficiencias y limitantes que no permiten llevar a cabo con eficiencia la labor de auxilio a la población en estado de vulnerabilidad derivado de hechos naturales, como inundaciones, el mantenimiento de los bordos Norte y Sur, la vulnerabilidad de los asentamientos humanos de las zonas bajas del área urbana del Municipio; así mismo, casi en su totalidad los establecimientos comerciales y las instituciones públicas no cuentan con la infraestructura necesaria para prevenir desastres o hechos derivados de acciones inseguras, como incendios provocados por la venta de pirotecnia; así mismo en los lugares como el mercado se tienen instalaciones de gas sin la protección debida que ha llegado a producir explosión de tanques y de preparación de alimentos derivados del ganado porcino y vacuno que se hace de forma insegura; de igual forma, la presencia de solares baldíos está convertido en un riesgo permanente de posible refugio de vándalos y la presencia de animales que pueden llegar a lesionar hasta los peatones.

Derivado de la existencia de una sociedad descompuesta provocada por la crisis económica ha generado la presencia permanente de la violencia familiar convertida en un problema de salud pública que produce consecuencias muy negativas en todos los miembros de la familia y en el conjunto de la sociedad provocando que la familia no esté siendo el factor de equilibrio emocional en el cual a su interior se puedan resolver los problemas que padecen sus integrantes dejando de cumplir la función natural de mantener un ambiente seguro, trayendo como consecuencia agresiones físicas, sexuales, emocionales, verbales y psicológicas al interior; este fenómeno permea entre marido y mujer, entre padres e hijos o entre personas mayores en donde los menores y los adultos mayores se convierten en los elementos vulnerables de la familia; así como el abandono de que llegan a ser objeto por parte de quienes tienen la obligación tanto natural como legal de proteger, esto, produce la tendencia a transmitirse de generación en generación de donde se desprende fenómenos como el bullying, las drogas, el alcohol, que llega a producir roles inadecuados hasta el abuso de poder, el aislamiento derivado de la desnaturalización entre sus integrantes y no permite el equilibrio como función natural de la familia.

Derivado de la descomposición social se generan permanentemente problemas y falta de entendimiento entre los vecinos por la desvalorización que produce la descomposición, fundamentalmente la falta de respeto, de solidaridad, temor a las amenazas y de la atención natural que se deben unos a otros, produciéndose la necesidad de poner en práctica los mecanismos que la ley otorga a la autoridad para hacer valer el estado de derecho que se supone debemos vivir en nuestra sociedad.

Objetivo del Eje

Implementar una política pública encaminada a garantizar la tranquilidad, la salvaguarda e integridad y la justicia en beneficio de los tamuinenses, visitantes y transeúntes, preservando la libertad, el orden y la paz social; a partir de acciones, obras o proyectos, tendientes a disminuir la problemática actual; así como mediante acciones de fortalecimiento de la cultura de prevención, aunada al desempeño eficaz de servidores públicos comprometidos con su misión.

Seguridad Pública y Vialidad

Estrategias

- Garantizar el cumplimiento del bando, reglamento de vialidad y disposiciones administrativas vigentes. Coadyuvar con autoridades en cargadas de impartir justicia y coordinar operaciones con las demás autoridades (Federales y Estatales).
- Realizar en coordinación con las distintas corporaciones operativas con el objeto de disminuir la comisión de delitos.
- Enviar a los elementos operativos a cursos de capacitación a fin de contar con personal altamente calificados.
- Apoyar y asesorar a los ciudadanos para la implementación y evaluación de los diferentes planes, programas y proyectos para el mantenimiento de la convivencia, la seguridad ciudadana y el orden público.
- Reforzar y dignificar la imagen de los policías ante la sociedad.
- Promover la cultura de la legalidad.
- Firma de convenios con los tres órdenes de gobierno.
- Adecuar y actualizar el reglamento de policía al nuevo modelo de Seguridad Pública.
- Adaptar el reglamento de tránsito a las necesidades actuales del incremento del flujo vehicular en el municipio.

Metas

- Seguridad en puntos estratégicos.
- Revisión a personas tendientes a desalentar conductas antisociales.
- Para enfrentar adecuadamente las problemáticas de inseguridad, violencia y convivencia que se presentan en la actualidad para garantizar la paz, protección y bienestar de los ciudadanos, se actuará de manera coordinada con seguridad pública y tránsito municipal, protección civil, sindicatura, coordinación de salud y el sistema municipal DIF.

- Filtros para revisión de vehículos.
- Equipar a los elementos con las herramientas adecuadas (armas, municiones y uniformes) con el objeto de brindar un servicio rápido y eficaz.
- Adquisición de dos unidades radio patrullas para agilizar y mejorar la vigilancia y la atención de llamados de emergencia.
- Realizar el mantenimiento de la red de semáforos en el Municipio de Tamuín S.L.P.
- Implementar el operativo alcoholímetro colegiado en puntos estratégicos del municipio, para evitar que conductores manejen en estado de ebriedad o que provoquen accidentes.
- Rehabilitación a las videocámaras instaladas en los puntos estratégicos, para mejorar el sistema de monitoreo en el Municipio de Tamuín S.L.P (video Vigilancia).
- Adquirir consumibles (material de oficina, papelería, cartuchos, radios y antenas de radio) para temas estratégicos a fin de asegurar la efectiva operatividad de la DGPYT.
- Atender y despachar la totalidad de las llamadas de emergencia recibidas, en el menor tiempo posible.
- Firma de dos convenios con dependencias gubernamentales.

Prevención

Estrategias

- Impartir pláticas en escuelas para procurar que el desarrollo de la vida común transcurra dentro de los cauces del Estado de Derecho.
- Impulsar campañas de difusión de prevención del delito, cultura de la legalidad en el municipio y otros delitos.
- Impartir pláticas y talleres de educación vial.
- Recorridos de seguridad y vigilancia por el municipio con el objeto de prevenir las conductas antisociales.

Metas

- Impartir 5 pláticas en instituciones educativas sobre prevención del delito, en la sociedad, delincuencia juvenil, violencia familiar, adicciones, educación vial y otros delitos.
- Garantizar el orden y la paz social dentro del municipio.
- Realizar la prevención de las faltas administrativas y conductas antisociales en la cabecera y zona rural.
- Implementar 3 campañas al año sobre prevención del delito, cultura de la legalidad en el municipio y otros delitos.
- Realizar operativos permanentes de rondines y atención a llamadas de auxilio tanto en cabecera municipal como en el área rural.

Protección Civil

Estrategias

- Proteger y Salvaguardar la población de los Bordos Norte y Sur.
- Supervisión de infraestructura, entrada y salida de alumnos.
- Checar infraestructura y sus planes de evacuación y contingencia.
- Verificaciones de plan interno de Protección civil y medidas de seguridad.
- Habilitación de líneas de medición de altura en metros lineales para Supervisar de manera constante los niveles del río Tampaón, del Río Florido, Laguna Patitos.
- Coordinar y acondicionar albergues cuantas veces sea necesarias cuando se presenten contingencias.
- Coordinarse con otros departamentos la evacuación de la población afectada en contingencias.
- Adecuar la actuación de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal al Plan de Contingencia que expida la Dirección de Protección Civil.

Metas

- Mantenimiento y supervisión de los Bordos Norte y Sur.
- Brindar Seguridad a alumnos, comerciantes y trabajadores.
- Prevención de desastres naturales o fenómenos sociales.
- Habilitación de 2 líneas de medición de altura en metros lineales para Supervisar de manera constante los niveles del río Tampaón, del Río Florido, Laguna Patitos.

Procuración de Justicia

Estrategias

- Garantizar la transparencia en la actuación de los funcionarios públicos, en el proceso de determinación y cobro de multas, sanciones y demás actividades.
- Establecer una Atención de Calidad a la ciudadanía.
- Proponer a las partes en conflicto, una conciliación en los asuntos que requieren de su intervención extra-judicial.
- Conciliar e impartir justicia pronta y expedita.

Metas

- Defender y representar jurídicamente los intereses del Gobierno Municipal.
- Persistir en conformar un Gobierno Municipal cercano a la población, transparente y de vanguardia.
- Garantizar la atención, protección de sus garantías y Derechos Humanos del ciudadano que acuda a cualquier Institución de Gobierno, como es Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Sindicatura Municipal.



Tamuín

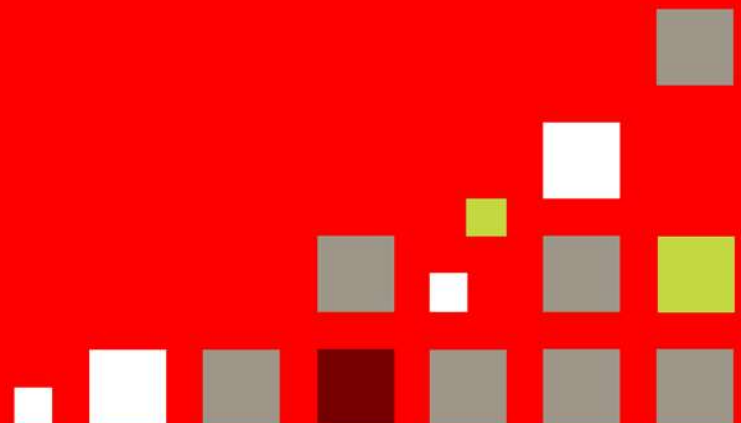
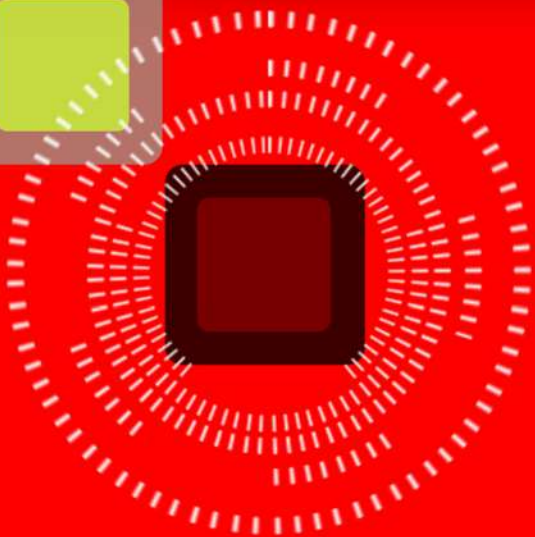
Gobierno Municipal 2015-2018

Seguimos avanzando...

Plan
Municipal
de Desarrollo

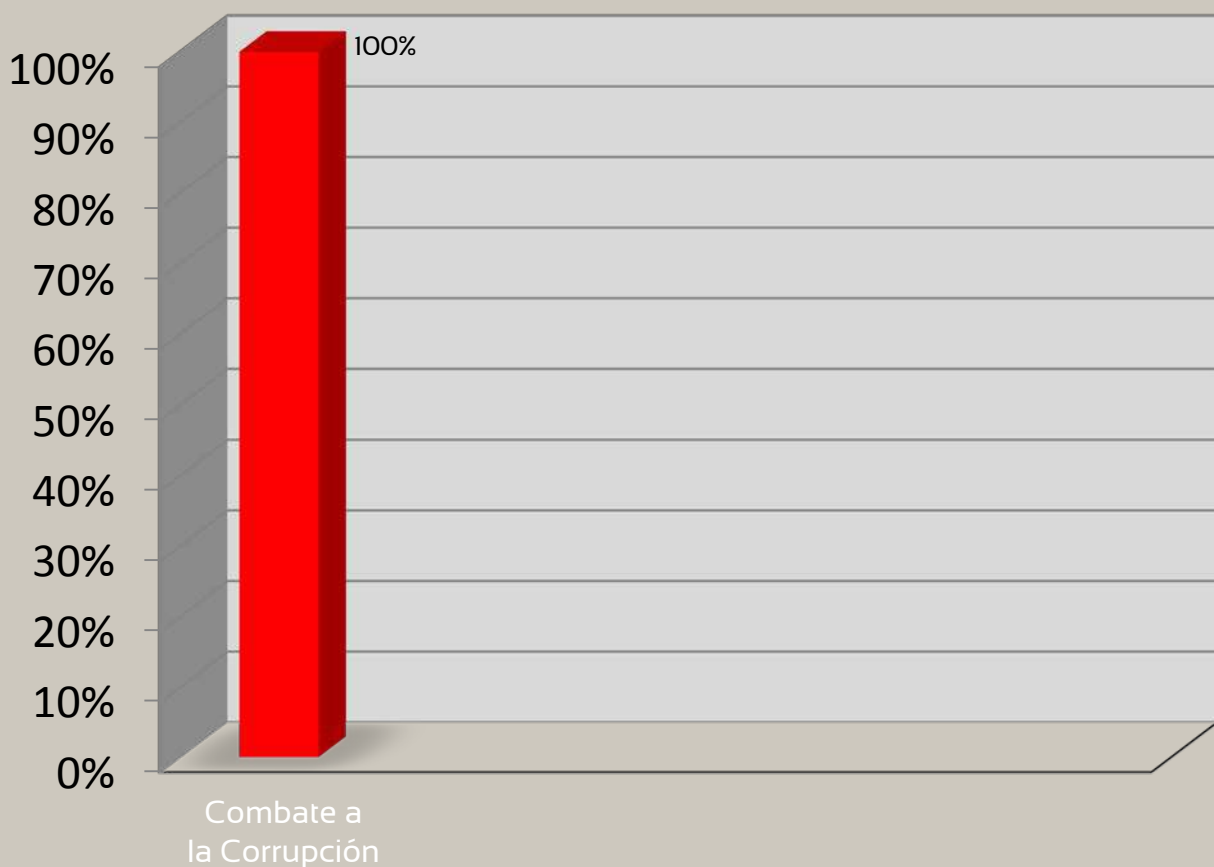
5

Tamuín con Buen Gobierno



En el eje 5. *Tamuín con buen gobierno*, la encuesta a la que dieron respuesta los ciudadanos de las colonias de la cabecera Municipal y los dos centros de población con mayor número de hogares: Santa Martha y Nuevo Tampaón consideraron los siguientes rubros: participación ciudadana y transparencia, atención ciudadana, finanzas Municipales, combate a la corrupción, gestión financiera y sustentable, vinculación con poderes y órganos de Gobiernos, recursos humanos-materiales y tecnológicos, finanzas múltiples. El resultado final se concentro en el rubro **combate a la corrupción**; la población demanda que las personas que ocupan un cargo público sepan de sus funciones y que por ignorancia dejen de cometer errores; en el caso de Nuevo Tampaón demandan que el Presidente Municipal, el cabildo y los directores de departamentos regularmente se trasladen hasta allá y reciban de manera directa el listado de necesidades; en relación a la función de protección y orientación del policía, demandan que los capaciten debidamente y de no corregirse los destituyan.

EJE 5 *Tamuín con Buen Gobierno*



- *Gobierno participativo, transparente y eficaz*
- *Gestión financiera y sustentable*
- *Combate a la corrupción*
- *Vinculación con poderes y órganos de gobierno*
- *Recursos humanos, materiales y tecnológicos*

Diagnóstico del Eje

A pesar que se ha disminuido la Deuda Pública contraída desde otras administraciones, esta sigue siendo una carga porque limita al gobierno en la prestación de servicios y en el Ejercicio de la Obra Pública, cabe mencionar que dicha deuda Pública es cubierta con Recurso proveniente de RAMO 28 y Ramo 33 específicamente con el FFM (Fondo de Fortalecimiento a los Municipios).

Por lo anteriormente expuesto son se descarta considerar la posibilidad de contratar algún crédito con alguna institución financiera, con la intención de que sea dentro del periodo de gobierno. Asimismo debido a la situación que puede guardar el alza de los intereses de la deuda Pública reestructurada, se contempla la posibilidad de que si hubiera algún mecanismo o financiamiento más conveniente se optara por este, incluida la posibilidad de alguna donación.

Respecto a la recaudación de ingresos propios esta es baja en comparación con los otros rubros de ingresos, sin embargo a tendencia en impuesto como el predial se perfila a ser muy baja debido a que poco a poco se ha ido disminuyendo la cartera vencida, gradualmente los contribuyentes morosos han ido pagando. En lo que respecta al equipamiento de mobiliario y equipo el gobierno se encuentra con carencias en las oficinas, de equipo de cómputo y actualización de los sistemas informáticos, faltan escritorios, sillas, vehículos para transporte de personal administrativo para las comisiones de trabajo y vehículos para vigilancia y seguridad pública, así como maquinaria pesada.

Referente al personal que labora en el gobierno Municipal es necesario capacitarlos para brindar una adecuada atención a los ciudadanos.

Debido a que en la pasada administración se tuvo una deficiencia en cuanto a la entrega de la información ante la CEGAIP y publicación en la página de Transparencia es necesario vigilar se dé cumplimiento a fin de evitar multas o sanciones por parte de esta dependencia.

Básicamente la Tesorería debe cuidar entregar la Cuenta Pública siendo una mensual y una Cuenta Pública Anual del Ejercicio en tiempo y forma para dar certeza del adecuado uso de los recursos del gobierno Municipal.

De este modo la Tesorería es uno de los Departamentos estratégicos dado que de su buen funcionamiento depende en gran medida las obras y acciones Gobierno, ejercer un buen gobierno implica dar certeza en la aplicación del Gasto y la rendición de cuentas ante las dependencias encargadas de auditar pero sobre todo a los ciudadanos y que estos en todo momento puedan conocer con detalle cuales son las acciones de su gobierno y tener acceso a la información.

Objetivo del Eje

- Lograr una administración responsable, eficiente y transparente de los recursos financieros para la recaudación de los ingresos y el ejercicio del gasto.
- Vigilar eficientemente el manejo financiero y el Presupuesto de Ingreso y Egreso.
- Disminuir el monto de la Deuda Pública heredada por otras administraciones.
- Brindar la atención de los servicios prestados a la ciudadanía.
- Organizar, conservar, resguardar, incrementar y difundir el patrimonio documental y el acceso a dicha información, aportando a la construcción de una memoria permanente y el desarrollo cultural.
- Capacitar, formar y actualizar a los funcionarios públicos y empleados del gobierno municipal para un desempeño eficaz y eficiente de sus funciones.
- Gestionar la adquisición de mobiliario y equipo de oficina que se requiere para realizar el trabajo en los departamentos.

Gobierno Participativo, Transparente y Eficaz

Estrategias

- Mantener un contacto permanente con los medios de comunicación para llevar la noticia actualizada a la ciudadanía.
- Realizar una gaceta informativa en donde se dé a conocer la información del Municipio de manera mensual para distribuirla a la ciudadanía en general.
- Hacer usos de sistemas Digitales para proyectar información efectiva e importante hacia los ciudadanos de Tamuín.
- Lograr que las personas nacidas en Tamuín y que radican en los Estados Unidos Mexicanos o en el extranjero estén debidamente informados de lo que acontece en nuestra Ciudad.
- Hacer uso de la página web www.municipiodetamuin.gob.mx ó www.transparenciamunicipal.slp.gob.mx para intercambiar información y transparentar ideas.
- Fomentar el interés en la comunidad joven sobre eventos culturales y deportivos así como la prevención de problemas sociales que afectan a nuestra ciudadanía.
- Formar comités en colonias y comunidades para la vigilancia ciudadana de las obras y acciones del gobierno municipal, generando con esto la participación.
- Hacer partícipe a la población para apoyar en dar a conocer y cuidar de las obras realizadas y por realizarse.
- Dar seguimiento a las solicitudes recibidas en los diferentes departamentos responsables de dichas solicitudes.
- Dentro del portal de Internet crear Enlaces o Vínculos Institucionales para cada una de las dependencias.
- Aprovechar nuestro portal para la promoción de nuestro Municipio.
- Publicar Información Oportuna de las Obras y Servicios vinculados con el progreso del Municipio.
- Crear un Sistema Archivístico Digital donde toda la Información se encuentre siempre bajo resguardo y para su posible revisión futura.
- Contar con un auxiliar para la recaudación de la Información de los departamentos y poder así publicar toda la información de oficio para elevar la puntuación de revisión por parte de la CEGAIP.
- Lograr que toda persona tenga acceso a la información pública a través de la Unidad de Transparencia.
- Brindar una atención de calidad a la ciudadanía en tiempo y forma.

Metas

- Lograr una cobertura total de Información veraz y oportuna para que la población se encuentre enterada de lo que acontece al interior de ésta Administración.
- Proyectar con responsabilidad la Información en las redes sociales, donde la sociedad sea parte de ésta comunicación interactiva.
- Contra-restar la información que dañe a la Sociedad-Gobierno Municipal con la intención de coadyuvar en una convivencia sana de progreso y acontecimientos reales.
- Proyectar hacia el futuro una página en redes sociales única de intercambio de ideas donde el único fin sea la del progreso de nuestro Municipio y la de nuestras familias.
- Que los convenios con los sistemas informativos se den de una manera eficiente para que la sociedad no se enmarque en un laberinto de opiniones que contra resten las funciones del Ayuntamiento.
- Instalar una Estación Radiofónica de Interés Social para que la población se encuentre debidamente informada de los eventos y acontecimientos existentes en nuestra localidad.
- Lograr que toda nuestra población cuente con Televisión Digital debido al Apagón Analógico y que tenga acceso a la vez a las noticias o acontecimientos importantes.
- Para mantener una buena interacción con el binomio Sociedad-Gobierno es necesario estar atentos a los llamados que la Dirección de Comunicación Social realice a través de sistemas de perifoneo, radio, televisión, periódico, etc. a petición del Ayuntamiento Municipal en caso de alguna emergencia o eventualidad.
- Entrega de cuenta pública de forma mensual y anual al 100 % en tiempo y forma esto como una práctica de ejercicio de buen gobierno y transparencia.
- Entrega de información a la dirección de Transparencia al 100% de forma mensual.
- Dar atención satisfactoria de calidad y respeto a la ciudadanía (100%)
- Primer año: 19 comités formados, 2do año: 25 comités, Tercer año: 10 comités
- Lograr la depuración, re-ordenamiento y clasificación de los archivos municipales al 70%.
- Contar con el portal de Internet a la vista de los ciudadanos y una buena imagen para una mejor interacción y búsqueda de la Información Pública.
- Mantener el dominio de la página del municipio para que toda la información pública de oficio se encuentre siempre a la vista de los ciudadanos.
- Contar con los medios suficientes para la realización de los trabajos y publicaciones de la información.
- Seguir con los convenios de colaboración para el resguardo permanente de archivos con la CEFIM y el Municipio.
- Mantener Actualizada la información cada mes para su revisión y que la ciudadanía esté informada de las actualizaciones que se tengan al momento.
- Cumplir con la Publicación de la Información de Oficio que la Ley de Transparencia nos pide.
- Realizar en tiempo y forma todas las actividades del departamento que se tienen que realizar.
- Revisar y contestar en tiempo y forma las solicitudes de Información y entregárselas en el plazo establecido.
- Aumentar la puntuación de revisión que nos hace la CEGAIP cada 3 meses y elevarla a por lo menos arriba del 90%.
- Recibir las capacitaciones suficientes por personas calificadas en materia de Transparencia.
- Mantener una excelente relación con los medios de comunicación para difundir los planes y programas que la administración realiza.
- Transparentar las Obras y Acciones de nuestro Gobierno Municipal.
- Apoyar las acciones y proyectos realizados por el Gobierno Municipal y darlos a conocer a la ciudadanía.
- Colocar a Tamuín como ejemplo dentro del estado en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Gestión Financiera y Sustentable

Estrategias

- Realizar un análisis continuo de la situación financiera del Municipio, puntualizando en el rubro de Presupuesto y Deuda Pública, para poder observar también cómo se comporta la inflación y la conveniencia o no de reestructurar la deuda o buscar otros mecanismos financieros.
- Revisar el avance del Presupuesto para prevenirse en caso de eventos de contingencias.
- Trabajar de manera conjunta con el Comité de Adquisiciones compras y arrendamientos para hacer un uso adecuado y prudente del gasto.
- Actualización y capacitaciones en temáticas de Contabilidad Gubernamental.
- Comunicación constante con el departamento responsable de compras, arrendamientos y adquisiciones para no comprometer indebidamente el gasto.
- Formulación, análisis y propuesta ante el H. Cabildo de Presupuesto de Ingresos y Egresos.
- Revisión constante de los presupuestos.
- Entrega en archivos electrónicos de la información financiera generada por la Tesorería.
- Revisar que las retenciones de los pagos del crédito por deuda pública, la Institución Crediticia las realice correctamente.
- Optimizar el servicio de las actas a través del SIREC con la finalidad de ingresar al sistema en su mayoría los libros históricos en su totalidad.
- Agilizar el trámite de actas para el usuario y así brindar una atención eficiente y eficaz al ciudadano.

Metas

- Alcanzar a ejercer el gasto corriente del ejercicio de manera transparente.
- Llevar actualizado el sistema contable de acuerdo a las normas de la CONAC para cumplir los postulados de la Contabilidad Gubernamental.
- Realizar y presentar 3 proyectos de Ley de Ingresos Municipal.
- Realizar y presentar 3 Presupuestos de Egresos del Municipio.
- Realizar y presentar 6 modificaciones a los presupuestos de Ingresos y Egresos del Municipio.
- Realizar y Presentación de 36 Estados Financieros del Municipio.
- Realizar y presentar 3 Cuentas Públicas Anuales del Municipio.
- Instalación del sistema SIREC (Sistema Automatizado de Inscripción y Certificación de actas del Registro Civil).
- Gestionar e instalar un cajero de expedición de actas cuando lo solicite la ciudadanía.

Combate a la Corrupción

Estrategias

- Emisión y promoción de ordenamiento jurídico y normativo en materia de control y evaluación gubernamental.
- Auditorías e inspecciones financieras y administrativas.
- Actos preventivos de responsabilidades.
- Procedimientos administrativos disciplinarios.

Metas

- Planear programar, organizar y coordinar un sistema de control y evaluación municipal.
- Fiscalizar el ingreso y el ejercicio del gasto público municipal, y su congruencia con el presupuesto de egresos.
- Vigilar que los recursos y aportaciones federales y estatales, asignadas al municipio, se apliquen en los términos estipulados en las leyes reglamentos y convenios respectivos.
- Establecer la calendarización y las bases generales reglamentaria para la realización de auditorías internas e inspecciones.
- Realizar una capacitación de ética y responsabilidad a los servidores públicos municipales.
- Realizar 36 revisiones de la aplicación de los recursos y aportaciones federales y estatales asignados al municipio.
- Realizar 36 revisiones del ingreso y ejercicio del gasto público municipal y su congruencia con el presupuesto de egresos mensual.
- Implementar 2 capacitaciones a los servidores públicos municipales acerca de la correcta elaboración de la declaración Patrimonial (Inicio, Modificaciones y Conclusión del Encargo).

Vinculación con poderes y órganos de Gobierno

Estrategias

- Implementación de un procedimiento adecuado como evaluación de impacto para conocer los efectos de los programas en la población objetivo.
- La realización y firma de convenios con las diferentes dependencias tanto estatales como federales, que favorezcas a la administración municipal y fortalezcan los programas y apoyos otorgados por el municipio, por lo que los convenios se tienen que realizar en su debido tiempo para el cumplimiento de lo planeado.
- Ser responsables en la implementación y aplicación de cada uno de los convenios realizados en la administración municipal.
- Mejorar la eficiencia durante el proceso de planeación, implementación, seguimiento de resultados y evaluación de los programas sociales.
- Coadyuvar de manera respetuosa y clara para una buena coordinación entre los distintos niveles de gobierno.

Metas

- Tener una participación activa en la promoción y gestión de programas en beneficio de la ciudadanía.
- Lograr firma de convenios de financiamiento, prestación de servicios públicos, para operación y ejecución de obras públicas y gestión de programas de desarrollo social que fortalezcan las acciones a realizar del gobierno municipal.
- Lograr incrementar la captación de recurso financiero para abatir el rezago social en el municipio.

Recursos humanos, materiales y tecnológicos

Estrategias

- Solicitar ante la tesorería y/o diferentes dependencias necesarias para obtener la adquisición solicitada.
- Que se lleven a cabo las capacitaciones al personal administrativo y directivo.
- Realizar convenios de colaboración con la CEFIM.
- Incrementar los cursos para el servidor público.
- Evaluación a los servidores públicos y condicionamiento del empleado.
- Llevar un control de los medicamentos solicitados.
- Actualización y creación de los reglamentos internos de la administración pública municipal.
- Otorgar el medicamento en el menor tiempo que se pueda.
- Coordinarse con tesorería para agilizar esa tarea con la intención de realizar pronta esas comisiones.
- Gestionar la compra de equipo de oficina y mobiliario para el buen funcionamiento y operatividad de la administración pública municipal.
- Promover oportunamente a las dependencias, unidades administrativa su organismo municipales el materia necesario para su buen funcionamiento.
- Realizar continuamente levantamientos y actualizaciones al inventario general de los bienes muebles e inmuebles propiedad del ayuntamiento.

Metas

- Capacitar formar y actualizar a los funcionarios públicos y empleados del gobierno municipal para un desempeño eficaz y eficiente de sus funciones en un promedio de 80% durante el año.
- Brindar atención médica oportuna en cuanto a la demanda de medicamento para los empleados y el combustible que se solicita en un 75 % en el lapso de un año.
- Cumplir con la creación y actualización de los manuales de organización y procedimientos de la administración pública municipal.
- Cumplir con la creación y actualización de cada uno de los reglamentos internos de la administración pública municipal.
- Adquisición de 4 Unidades para el buen funcionamiento y operatividad de la administración pública municipal.

Directorio

Número de teléfonos: 489 388 01 24

489 388 10 02

489 388 04 42

Director	Departamento	Extensión
Lic. Rafael Pérez Vargas	Presidente Municipal Constitucional	38 8 04 41
Lic. Sarita Gudiño Rivera	Secretaría Municipal	103
C. Ismael Reséndiz Ramírez	Oficialía Mayor	104
C. José Luis Godoy Flores	Comunicación Social y Unidad de Transparencia	101
C.P. Ricardo Mancilla Coronado	Tesorería Municipal	124
Lic. Raúl Llamas Pérez	Contraloría Interna	107
Ing. Pedro Pablo Hernández de la Vega	Coordinación de Desarrollo Social	105
C. Alberto Valdez Mendo	Obras Públicas	108
Lic. Elizabeth Palomares Pérez	Registro Civil	38 8 22 23
M.V.Z. Leonel Enrique Arizavalo González	Desarrollo Rural y Rastro Municipal	111
Lic. Héctor Luis Bustos Núñez	Catastro Municipal	112
Profr. Santos González Enríquez	Comercio Municipal	113
Profr. Antonio Cervantes Rodríguez	Educación, Acción Cívica y Eventos	119
C.P. Yuridia Hernández Pérez	Cultura y Turismo	38 8 21 75
C. Mary Carmen Jiménez Nales	Bibliotecas Municipales	38 8 23 31
Profr. J. Asunción Olvera Estrella	Servicio Estatal del Empleo y CECATI 98	109
C. Ana Orduña	Instituto Municipal de la Mujer	120
C. J. Isabel Sidronio Santiago	Asuntos Indígenas	117
C. Graciela Castillo Ríos	INAPAM	117
C. Pedro Lárraga Morado	Protección Civil	125
C. Enrique Borjas Saldaña	Ecología, Desarrollo Urbano, Parques y Jardines	119
Lic. Pascual Zúñiga Del Ángel	Sindicatura	116
C. Orlando Martínez Castro	COMUDE e INJUVE	125
C. Gloria Balderas González	Enlace Ciudadano	120
C. Sandra Tinajero Zamudio	Sistema Municipal DIF	110
C. Luz María López Tinajero	Sistema Municipal DIF	123
Cap. José Antonio Diego Reyes	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	38 8 00 31

Agradecimientos

La realización de este documento es resultado de la colaboración de todos aquellos que estuvieron involucrados desde un inicio como los Regidores y los Directores de Departamento que proporcionaron la información necesaria, a los ciudadanos que aportaron de manera significativa sus demandas, ya que su participación en la Encuesta Ciudadana fue una guía para conocer las necesidades de mayor prioridad, así mismo al equipo de trabajo que recopiló y transformó esa información en el Plan Municipal de Desarrollo.

Este trabajo no hubiera sido posible sin la previa capacitación de la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM), quienes estuvieron en la mejor disposición para orientarnos durante el proceso de construcción del Plan. Así mismo se agradece el apoyo otorgado al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) para concluir el Plan Municipal de Desarrollo y sobre todo dar la validación de este proyecto.

La intervención de cada uno de nosotros se ve reflejado en el Plan, cuyo propósito es la atención y dar respuesta a las demandas de la ciudadanía, pues cada actividad está sujeta a las Estrategias y Metas establecidas que serán la guía para generar el progreso del Municipio.



Tamuín

Gobierno Municipal 2015-2018

Seguimos **avanzando...**